La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Lunes 27 de enero de 2014 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.422 • 76 páginas • Precio en todo el país Bs 3,00

SEGURIDAD

60 mil ventas clandestinas

Hay registradas 90 mil, pero son 60 mil las ilegales en la ciudad. P-4

El Boulevard y 'preca' encendieron Carnaval

El Boulevard Carnaval la noche del 23, la primera precarnavalera de los ballets folclóricos del viernes y la primera 'preca' de varias comparsas que acompañaron a la Reina del Carnaval el sábado en la noche, encendieron los ánimos para esperar la 'fiesta grande de los cruceños'.

Perú y Chile a la espera de fallo a litigio marítimo

Bolivia estará atenta, ya que también tiene una demanda contra Chile por el mar.

Este lunes se conocerá el fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya sobre el diferendo marítimo entre Perú y Chile, cuyo veredicto mantiene expectante a Bolivia, pues el Gobierno nacional estará atento a lo que pueda emitir el máximo tribunal de justicia internacional. Sebastián Piñera, en Chile, como Ollanta Humala, en Perú, han prometido acatar el fallo. P-13

NEGOCIOS

Depende del clima buena cosecha de arroz

Por las lluvias constantes, los arroceros están esperanzados en tener una buena cosecha y así abastecer la demanda interna. Esperan que no haya sorpresas. P-7

COMUNIDAD

Vallenses hicieron hasta feria P-5

EDITORIAL

Ayuda a damnificados



Mientras los valles y las tierras bajas ya están acusando los primeros estragos del exceso de agua, en algunas regiones del Chaco, más propiamente en Huacareta, los campesinos están sufriendo una aguda sequía con pérdida de los cultivos de maíz y maní.

La clase política está más abocada a la gestión de ataques y contrataques bajo el rótulo de fiscalización, cuando también tienen otras obligaciones, como la de realizar gestiones.

En cualquiera de los casos, los más afectados por los desastres climáticos serán los más pobres, quienes incluso deberán migrar a la ciudad a buscar empleo, con el propósito de garantizar la subsistencia del núcleo familiar hasta que llegue la próxima temporada de siembra y puedan seguir en la faena.

Con seguridad que esa gente, la que perderá todo, vendrá a engrosar los cinturones de miseria en las grandes ciudades, buscando empleos temporales, de lo que sea, para llenar a diario la olla. Esa es una triste realidad.

Los primeros informes señalaban que casi 20 mil familias en todo el país, alrededor de cien mil personas ya sufrían los embates del mal tiempo. Es posible que la cantidad de damnificados suba en los próximos días, si siguen las torrenciales lluvias que afectarán principalmente a los pobladores de las tierras más bajas del país. Aún no se estableció la cantidad de productos afectados y si ello al final tendrá incidencia en los mercados en determinado momento.

A pesar de saberse de esos desastres con antelación, no se sabe, siquiera públicamente, de las gestiones que realiza la clase política para agilizar la ayuda a los damnificados, con el propósito de acercarles un poco de ayuda, siquiera hasta que pase el pésimo momento.

No, nada de eso. La clase política está más abocada a la gestión de ataques y contraataques bajo el rótulo de fiscalización, cuando también tienen otras obligaciones, como la de realizar gestiones.

Los asambleístas nacionales y departamentales, en estos momentos deberían tener la función de acudir de manera permanente a las instituciones con responsabilidad en desastres, para agilizar la ayuda, ya que es sabido que la burocracia en algunas oportunidades frena las acciones urgentes que se necesita.

En la mayoría de los casos no se sabe si hubo la declaración de zona de desastre, para seguir el conducto regular de la ayuda, aunque en casos como Rurrenabaque, está por demás decir que se debe dejar de lado todo formulismo y dedicarse a ayudar a los damnificados.

Se requiere en estos tiempos de la unidad de nuestros líderes para encarar la solución a los problemas.

Cuando nos referimos a problemas, no es solamente a la ayuda a llevar en los tiempos de desgracia, sino de encarar la ejecución de proyectos que ayuden a paliar la situación de los vivientes. En el caso de aquellos afectados por la sequía, solamente se llega con cisternas de agua y pequeñas perforaciones para los tiempos de estiaje, pero se olvidan rotundamente de encarar proyectos de magnitud, que terminen con el problema, terminando la ayuda de coyuntura cuando llega la primera lluvia, Así, se mantiene el círculo vicioso de la política asistencialista, pero sin un plan de fondo que puedan encararse no solamente en los niveles municipales o departamentales, sino hablar incluso con la contraparte nacional o buscar el apalancamiento financiero internacional.

En estos momentos de desgracia para miles de personas, se requiere que los políticos hablen menos y actúen más, ya que peligran muchas vidas y como lo señalamos en principio, los afectados se verán obligados a migrar si no reciben el apoyo necesario en estos momentos..

TODOS SOMOS IGUALES



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Gonzalo Rojas Ortuste

De la democracia como pluralismo (II)

A estas alturas ya no tiene credibilidad la victimación que en los lejanos mediados de la década pasada tenían alguna validez en la figura del "presidente indio". Es que reconocer que la represión de Chaparina ha sido un error no queda en una declaración simplemente y a otra cosa. No, ha lastimado, quizás definitivamente, esa identidad cultural y social de la que quería hacerse el (¿único?) portaestandarte el gobierno y su titular. Y aunque el Tipnis quede como territorio sobreprotegido (por el momento electoral) del régimen, éste no será más visto como un gobierno de indígenas, ni representantes de sectores populares. Dicho sea de paso, según las declaraciones de patrimonio de los ministros, recientemente conocidas, la mayoría son millonarios en la moneda nacional, ninguno puede competir en austeridad con el Presidente Mujica y desde luego están entre el 2 o 3% de la pirámide económica de la sociedad boliviana, lo que es sí mismo no es pecado ni delito. Nada de lo anterior niega que hayan logros sociales y económicos, aunque de corto plazo estos últimos, porque son efecto principalmente de los precios de nuestras materias primas, ciertamente mejor recaudadas por efecto de la renegociación de contratos con las petroleras en el lejano mayo del 2006. La expansión de la economía informal, básicamente informal, ha difundido la bonanza; y ésa es la fuente actual de la legitimidad del régimen. Quizás sea justo incluir en el crecimiento productivo el crecimiento de la producción de la hoja de coca, aunque las cifras oficiales sean difusas y contradictorias, como mostró el conflicto en Apolo, zona de producción tradicional y reducida en comparación a otras "de transición" según la vigente Ley 1008, largamente sobrepasada en sus 12 mil hectáreas legales.

De nuevo las críticas al régimen no son inventos de los neoliberales desplazados. La Conferencia de Obispos católicos en 2012 ha señalado esa como una de su preocupaciones centrales y es que la idea de separación y respeto a la independencia de poderes, de apego a la norma vigente no está en la coordenadas que guían el accionar político del propio presidente, ¿acaso no ha dicho y repetido que cuando sus abogados le recuerdan leyes que restringen ese accionar, él "le mete nomás" y después que arreglen ellos que para eso han estudiado? Triste rol de quienes debían ser los guardianes eminentes del Estado de derecho, entendido como avance civilizatorio, porque la política democrática implica límites incluso para los gobernantes, incluso para los populares, sin consideración de cuál sea la fuente de esa popularidad. También por eso mismo, por la vigencia por diseño de tales límites, hay restricción en los periodos posibles de ese ejercicio y no interpretaciones caprichosas de un texto constitucional clarísimo en su redacción y su espíritu (Disposición transitoria segunda, CPE 2009), además de acuerdos políticos no honrados. Fin

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

Jueces en nuestros barrios (II)



Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista





Ayer transcribía las palabras del decano del Tribunal Supremo de Justicia, Dr. Jorge von Borries. Hoy transcribo lo que de forma alegre y emotiva dijeron nuestro querido alcalde y nuestro presidente del Tribunal Departamental de Justicia. Dr. Mirael Salguero

Así hablo nuestro líder, el ingeniero Percy Fernández Áñez y resumió todo el sentido de esta importante entrega y con su carisma y gran cariño a nuestros vecinos lo dijo todo: "En realidad esta fiesta cobró sentido gracias a las palabras de nuestro querido doctor Von Borries. Él le puso la dirección y el sentido a esta fiesta que hacemos los ciudadanos en cada distrito cuando inauguramos una obra. Esta era una obra más, pero dos personajes acá le han puesto el sello, es para administrar justicia acá, por supuesto que es para usted, para nosotros los ciudadanos esta obra, pero fue el doctor Jorge von Borries y el doctor Mirael Salguero quienes le dieron sentido y nos alegra mucho que estén acá y acepten estar con nosotros en la inauguración de un edificio judicial más. Seguiremos doctores trabajando, seguiremos trabajando por ustedes, por el servicio de justicia al cual tiene derecho el pueblo cruceño. También tenemos derecho a la educación, a la salud, a la seguridad, tenemos derecho a todo, a caminar tranquilos por las calles de día y de noche, lo cual es un sueño ahorita, pero ya veremos cómo llegamos a solucionar esas infinitudes de problemas que tenemos todos los ciudadanos, de los cuales nadie se escapa. Yo me alegro que harta gente esté presente y me alegro porque hemos escuchado al doctor Von Borries y al doctor Salguero.

"A nombre de todos ustedes yo estoy feliz de inaugurar una obra más de este plan infinito de construcciones útiles del gobierno municipal de la ciudad de Santa Cruz; yo agradezco a todos su presencia y agradezco que hubiéramos podido tener acá al doctor Von Borries y al doctor Salguero. Alain Núñez es un gran prelado, bueno, agradecido por estar aquí, yo quería resaltar la presencia de dos magistrados aquí en esta mesa, porque el motivo de esta fiestita son ellos, no somos nosotros, aunque a todos nos compete y a todos nos va llegar el día de usar estas instalaciones con señores jueces ahí sentaditos en su oficina, cada uno esperando a los vecinos. Dios los bendiga gracias por estar aquí."

Previo al bonito relato lleno de humor y sinceridad de nuestro querido alcalde , estas fueron las palabras del Dr. Mirael Salguero, presidente del Tribunal departamental de Justicia: "Para nosotros, como Tribunal Supremo de Justicia este momento es de mucha satisfacción, de mucho agrado, de mucho beneplácito. Imagino también que lo será para todos los vecinos, especialmente los del distrito 10, porque hoy recibiremos de mano del alcalde municipal de Santa Cruz, esta hermosa construcción, esta hermosa edificación que servirá como Casa de Justicia en las que albergará a cuatro juzgados de diferentes materias, en realidad un minipalacio de justicia, con cuatro juzgados en materia penal, familiar, civil, de sentencia. No debemos pasar por alto el recordar que este plan de desconcentración ha comenzado el año 2012 con el Gobierno en coordinación y el apoyo permanente del gobierno municipal de Santa Cruz. El año 2012 se entregaron tres inmuebles donde ahora funcionan tres juzgados de instrucción en lo penal cautelares en los distritos, también distrito 10, Los Tusequis y Los Lotes. En ese sentido, en el año 2013 se avanzó en una segunda fase, concertándose la construcción de seis casas de seguridad o Casas de Justicia en los barrios o en los distritos más poblados, en la Villa Primero de Mayo, el distrito 9, el distrito 12. En realidad son seis Casas de Justicia y hoy es la segunda que el pueblo, que el Tribunal Departamental de Justicia recibirá del alcalde municipal. La primera fue entregada en el mes de diciembre, en el distrito 7 de la Villa Primero de Mayo.

Hacer referencia que esta obra, está desconcentración de la justicia, constituye un mejor acceso de la justicia de los ciudadanos y así se cumple uno de los principios que establece la Constitución Política del Estado en su artículo 180, el acceso a la justicia; es decir, se debe facilitar al ciudadano para que de manera más rápida acceda a la justicia y tenga una justicia pronta, ágil , efectiva y eso es lo que se pretende con esta desconcentración de la administración de justicia a los barrios, a los distritos más poblados y entendemos que en adelante, señor alcalde, seguramente estudiaremos otro plan que lleve no solamente seis Casas de Justicia, sino que todos los distritos municipales tengan su Casa de Justicia y eso conllevará seguro a que el ciudadano tenga una mejor calidad de vida, un vivir bien como establece nuestra constitución Política del Estado en su artículo, porque será mejor vivir bien que el ciudadano no tenga que recorrer del octavo, del décimo anillo hasta el Palacio de Justicia central; eso significará ahorro de tiempo y de dinero, porque tendrá en su barrio acceso a la justicia, es decir que tendrá los juzgados de las diferentes materias cuando sienta que ha sido lesionado en sus derechos. A esos lugares podrá acudir de manera más ágil, más rápida, más directa. No quiero pasar por alto y quiero agradecer la contribución que hace el gobierno municipal en la persona de su alcalde, el Ing. Percy Fernández Áñez, la contribución a la administración de justicia, al órgano judicial y es en todo caso en favor de los vecinos.

Este módulo de desconcentración de la justicia, único en el país, está siendo imitado y va ser imitado por el departamento de Cochabamba. Hemos recibido la visita de las autoridades de Cochabamba que quieren saber cómo se ha coordinado con el gobierno municipal para que tengamos esta realidad y la desconcentración de justicia. Entonces seguramente será imitado este modelo por las autoridades de Cochabamba, así mismo quiero agradecer de manera muy especial, al saludar, a la arquitecta Angélica Sosa, quien ha sido una gestora operativa en lo que hoy tenemos como realidad la entrega de las casas de justicia; agradecer a la presidenta del Concejo Municipal y a todos los concejales que han contribuido, que han hecho posible la construcción de estas obras, muchas gracias, queridos vecinos, muchas gracias autoridades municipales, muchas gracias a todos, estamos muy complacidos con esta edificación muy hermosa".



COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Martes	Miércoles
MÁX 32º MÍN 20º	MÁXIMO 33º MÍNIMO 21º	MÁXIMO 30º MÍNIMO 22º

Hay 60 mil negocios sin permiso para funcionar

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Desde la próxima semana, las brigadas del SER se desplazarán a los diferentes negocios para notificar a los que no tengan licencia.

Un censo de actividades económicas realizada por la Secretaría de Recaudaciones y Gestión Catastral (SER) de la Alcaldía cruceña, reveló que existen 90 mil negocios inscritos en estas oficinas, sin embargo existen otras 60 mil que no cuentan con su licencia de funcionamiento y que por lo tanto estarían incumpliendo las normas municipales que podría llevar a su clausura si es que no regularizan su situación.

El responsable de esta unidad, Fernando Mustafá, indicó que si bien hay transgresores a esta norma en toda la ciudad, la mayoría de ellos están concentrados en zonas de expansión como La Pampa de la Isla, el Plan Tres Mil, la Villa Primero de Mayo y Los Lotes, lugares donde los últimos años las personas se han ido expandiendo vertiginosamente y donde los negocios se han proliferado en todas sus calles.

Sin embargo, la lejanía misma de su ubicación es blanco permanente de exfuncionarios municipales que, aprovechando su experiencia en este trabajo, los notifican y clausuran con documentos falsos, extorsionándolos para permitirles el funcionamiento de sus negocios.



El mayor número de negocios sin permiso de funcionamiento están en el Plan Tres Mil , la Villa Primero de Mayo, La Pampa de la Isla y Los Lotes.

Por tal motivo, la autoridad instó a los contribuyentes hacer el pago únicamente en instituciones bancarias. "Ningún funcionario del municipio está autorizado de hacer ningún cobro. Todo pago se lo hace directamente con el banco", aseveró la autoridad

A esto se sumó el hecho que debido a la experiencia del año pasado, esta vez el procedimiento será más drástico con las notificaciones y las clausuras de los locales que no asistan a registrarse, pues de todos los establecimientos donde se dejaban las notificaciones, solo un 50% regularizó su situación.

Finalmente, la autoridad señaló que a partir del próximo lunes, brigadas del SER se desplazarán hasta diferentes zonas de la ciudad para realizar las notificaciones pertinentes a todos los negocios que no cuenten con su licencia de funcionamiento, los cuales van desde locales de comida, bebida hasta las pequeñas tiendas de barrio.

DATOS

- Todas las actividades económicas que funcionen como un negocio deben registrarse en el SER para obtener su licencia de funcionamiento.
- Solo 90 mil negocios están registrados en las oficinas del SER. Sin embargo existen un aproximado de 60 mil que no cuentan con licencia de funcionamiento.
- En Santa Cruz existen 13 mil establecimientos que no tienen licencias de funcionamiento y otras 6 mil que no pagan sus patentes. Mientras que solamente un 30% de todos esos locales están con sus patentes al día
- Con 300 bolivianos, máximo, los propietarios de negocios pueden tener su licencia de funcionamiento sin necesidad de ser blanco de extorsionadores .

"No se debe hacer ningún pago a los funcionarios"
Fernando Mustafá - Alcaldía

Vallegrandinos cierran festejos con una feria

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

Vallegrande mostró su grandeza en la Feria de la Identidad Vallegrandina, allí mostraron su gastronomía, artesanía y turismo.



Los residentes vallegrandinos en Santa Cruz cerraron su festejo 189 con su gran Feria de la Identidad Vallegrandina en la cual mostraron lo mejor de su gastronomía típica, transformaciones de frutas a mermeladas y licores, panadería típica, artesanía y turismo.

"Cerrando los festejos de nuestra querida Vallegrande, tenemos lo mejor en gastronomía típica, artesanía, transformación y turismo, lo cual mostramos en esta feria denominada 'Feria de la Identidad Vallegrandina'", informó Elva Rueda de Chavarria, presidenta del Comité de Desarrollo Provincial (Condel).

Rueda resaltó la labor de los vallegrandinos y los definió como trabajadores, acogedores, cariñosos, y destacó los platos tradicionales como el asado vallegrandino, el charque y las kjaras.

La Feria de la Identidad Vallegrandina acogió visitas de todos los departamentos, que disfrutaron de toda la gastronomía valluna. "Vengo de la ciudad de La Paz y estoy degustando un rico asadito vallegrandino", manifestó Pastor Álvares, un visitante de la feria.

Gonzalo Vargas también destaco las comidas vallegrandinas: "Estamos disfrutando con la familia de un exquisito charque, comida única valluna", ponderó Vargas.

Los productores de derivados de frutas y las artesanías, manifestaron sentirse satisfechos con la asistencia de la población cruceña a la feria.

Sin embargo, los festejos iniciaron el pasado sábado con la elección de la Mis Vallegrande y la gran serenata, en la cual participaron artistas cruceños invitados como Guísela Santa Cruz y los Cumpas.

Los agasajos centrales se dieron cita en Vallegrande, donde autoridades, dirigencia cívica y pobladores participaron de una misa y procesión, para posteriormente pasar al desfile cívico en la plaza central de la capital provincial.

Según el último censo, Vallegrande tiene 7.884 habitantes y 2.821 viviendas en 15 barrios.

El 26 de enero de 1825 el pueblo vallegrandino se levanto contra la corona española.

> "Esta feria muestra toda la gastronomía de Vallegrande"
> Elva Rueda - comerciante



La Feria de la Identidad Vallegrandina recibió visitas de todos lados, los visitantes quedaron encantados con la comida, artesanía y bebidas vallegrandinas.



Las esculturales artesanías hechas por manos vallegrandinas.



El Rimpollo, uno de los licores que producen los vallegrandinos.

34.260 mil adolescentes rechazaron embarazo

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

Adolescentes de entre 10 a 18 años son las que afrontan embarazos no deseados. La mayoría de ellas no sabía sobre sexualidad.



El Cies Salud Sexual y Reproductiva durante la gestión 2013, registró 34.260 embarazos no deseados en niñas y adolescentes de 10 a 18 años, cifra que es alarmante para la institución, ya que se da en aquellas que mayormente no han tenido información sobre sexualidad.

"Según el informe del programa de adolescencia de la institución, durante la gestión 2013 los embarazos no deseados en las adolescentes han llegado a los 34.260 mil, de las cuales en su mayoría son adolescentes", informó Katherine Caballero, educadora e investigadora de Cies.

Caballero señaló que la edad de las adolescentes con embarazos no deseados está entre los 10 a 18 años.

La educadora señaló que a diferencia de gestiones pasadas, el incremento de los embarazos ha subido considerablemente y señaló que la causas de los embarazos no deseados son muchas.

"A pesar de que se vienen realizando campañas preventivas y se vienen informando a través de medios de comunicación y en las unidades educativas los factores o las causas para el incremento de los embarazos son muchas y no solo puede atribuirse a una sola. Por lo general, según trabajo que nosotros realizamos, podemos observar que a los jóvenes y adolescentes aún les falta el acceso a una información veraz y sobre todo de calidad, porque ellos acceden a información a través del internet, a través de una amiga y otras, entonces falta aún puntos donde los adolescentes puedan tener una información oportuna y correcta, otra de las causa es la violencia intrafamiliar, la desintegración de la familia y la falta de acceso a la anticoncepción", indicó Caballero.

Mencionó que el tema de sexualidad o sexo en la sociedad sigue siendo un tabú, "Pareciera que hablar de sexo en la sociedad es normal, sin embargo los padres informan a sus hijos solo la parte que les conviene, pero no tocan temas de plan de vida, valores, derechos sexuales, salud sexual y reproductiva, entonces eso hace que se dé información a medias por lo que ellos llegan a probar o a experimentar por sí solos lo que es el sexo y ya cuando ya se chocan con una realidad, ahí es donde vienen recién el pensar de qué hacer con su vida", agregó.

Benazir Peña, adolescente de 17 años, manifestó que los jóvenes y adolescentes no acceden a información sobre educación sexual porque lo consideran tabú. "Pese a que vivimos en una sociedad abierta, los jóvenes consideran el tema de sexualidad como tabú, sin embargo llegan a acceder a relaciones sexuales por la curiosidad", añadió.

Con seguridad que muchos de esos casos terminan luego en aborto.



El Cies detecta a la falta de una información adecuada los embarazos no deseados, debido a esto, muchos jóvenes se ven en difíciles problemas.



El Cies tiene un grupo de jóvenes y adolescentes que reciben charlas de educación sexual para difundirlo.

QUÉ ES EL CIES

- Es una Organización de excelencia en derechos sexuales y derechos reproductivos que contribuye a que la población boliviana ejerza sus derechos. Reconocida nacional e internacionalmente por su liderazgo, efectividad y desempeño, que cuenta con un equipo multidisciplinario calificado, motivado y comprometido y es sostenible social y financieramente.

- Cies trabaja bajo los siguientes principios: Igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas en el marco de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, Respeto a la dignidad de las personas, no permitiendo que se discrimine a nadie por razones de edad, estado civil, credo, clase social, Compromiso con la equidad de género, Búsqueda de la excelencia a través de la promoción y aprendizaje continuo de prácticas innovadoras. Cies está ubicada en la calle Grigotá # 395 para cualquier información.

NEGOCIOS



Dólar	Euro	Oro	Plata
VENTA 6,96	VENTA 9,32	Dólares 1,228.42	Dólares 19.5
COMPRA 6,86	COMPRA 0.73	ONZA TROY	ONZA TROY

Dependerá del clima la buena cosecha de arroz

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Arroceros aseguran que si se implementa el sistema de riego para los cultivos, se garantizaría la demanda para el mercado boliviano.

La presidenta de la Federación de Cooperativas Arroceras (Fenca), Salomé Tupa, señaló que el factor climático será vital para garantizar si se llega a cubrir o no la demanda arrocera a nivel nacional para este año.

Según Tupa, los productores de arroz están optimistas porque las constantes lluvias han generado las condiciones para una buena cosecha en la campaña verano 2013-2014. "Si los factores climáticos nos acompañan como hasta ahora con la humedad que es muy favorable para el desarrollo del cultivo del arroz, no tuviéramos problemas, pero si nos vienen unos fríos demasiado tempranos o una sequía, ahí sí estaríamos en problemas, porque el arroz lo manejamos en base al sistema secano", dijo la representante de los arroceros al agregar que estos inconvenientes se los evitaría si en el país se manejara la producción en base al sistema de riego que permite hacer los cultivos en su debido momento sin tener que esperar que las condiciones climáticas sean favorables para hacerlo.

El país requiere de 500 mil toneladas métricas por año y si las condiciones climáticas ayudan, se podría cubrir esa demanda. Sin embargo, la situación fue diferente el año pasado cuando solo se llegó a cosechar 350 mil toneladas de arroz. Para este año, en Santa Cruz se han llegado a cultivar 100 mil hectáreas, que equivalen a un 90% de lo que generalmente suelen cultivar. "Todo bien, hasta ahora se ha sembrado por lo menos un 90% del avance y lo que no se sembró, quedó así debido a que buena parte de la tierra quedó saturada con agua, pero podríamos decir que un 80% del cultivo ya se está en una fase vegetativa y un 10% está empezando a votar espiga prácticamente", dijo.

Finalmente Tupa señaló que han comenzado los contactos con el Gobierno y la Gobernación de Santa Cruz para cambiar el sistema de cultivo e introducir el riego para garantizar la producción de este artículo básico en la dieta de los bolivianos. "Hemos tenido reuniones para ver cómo canalizar estos proyectos para los productores que no tienen condiciones", dijo.



Arroceros han sostenido reuniones con autoridades para cambiar el sistema de cultivo.

DATOS

- Para abastecer la demanda del mercado boliviano, se necesita al menos 500 mil toneladas métricas de arroz.
- Los arroceros aseguran que esto solo será factible si es que el clima los acompaña con humedad y sin fríos tempranos o sequías que puedan malograr el cultivo.
- Para este año, solo se cultivó el 90% del avance, debido a que buena parte de la tierra quedó saturada con agua. Sin embargo un 80% del cultivo ya está en una fase vegetativa y un 10% está empezando a votar espiga.
- Arroceros piden cambiar el sistema de cultivo que actualmente aplican de 'secano' a 'riego' porque esto les ayudará a cultivar en el tiempo apropiado sin tener que esperar que las condiciones climáticas sean favorables para hacerlo.

Gremiales, en contra del SIN

La Confederación de Gremiales de Bolivia manifestó en los últimos días su disconformidad con la actuación del Servicio Impuestos Nacionales (SIN) en cuanto a las clausuras que ya efectuó durante este 2014. En ese marco, los gremiales del Beni anunciaron bloqueos y cierres de mercados para hoy durante todo el día.

"Queremos comunicar a nuestros compañeros gremiales del Beni que existían acercamientos con el Gobierno, ya existía una comisión de negociadores pero ya como en el mes de octubre nos han fallado, hemos visto por conveniente asumir nomás medidas, se ha determinado un paro de actividades con bloqueo de carreteras el día 3 de febrero", informó el dirigente gremial de ese departamento, Wilson Gutiérrez.

En la víspera, el máximo dirigente de la Confederación de Gremiales de Bolivia, Francisco Figueroa, anunció que iniciará una demanda contra el SIN, en busca de un resarcimiento, por daños y perjuicios, por el cierre de comercios y puestos de venta de sus afiliados

El anuncio lo hizo al amparo del reciente fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), que señala que ningún negocio o emprendimiento podrá ser clausurado de manera definitiva, así se trate de evasión de pagos tributarios.



Como protesta, los gremiales del Beni bloquearán carreteras.

Caída del peso argentino aumentará contrabando

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Un economista asegura que el Banco Central de Bolivia debería encarecer el tipo de cambio para evitar la fuga de dólares.



El expresidente del Colegio de Economistas de Bolivia, Teófilo Caballero, manifestó que ante la devaluación de la moneda argentina en un 13%, el efecto económico que podría suscitarse en Bolivia, podrían derivar en una fuga de dólares y un incremento del contrabando de productos del vecino país, provocado por el tipo de cambio.

Caballero cree que lo que ocurrió en Argentina no es nuevo, pero que esta vez se salió de control. "Argentina es un vecino país con el que tenemos relaciones comerciales fuertes y el hecho de que se encarezca el dólar en este país, puede provocar que ciudadanos bolivianos traspasen las fronteras con sus bolsillos llenos de dólares y allá en territorio argentino lo vendan a un precio más alto. Lo segundo que puede ocurrir es que cuando los bolivianos ingresan a este país a comprar productos, lo hacen en dólares, entonces si en la Argentina ha subido el tipo de cambio aprovechan y compran más pesos argentinos para comprar mayor cantidad de productos de este país a precios bajos, lo que sin duda fomenta el efecto negativo del contrabando", explicó Caballero.



Al devaluarse la moneda argentina, podría intensificarse el contrabando y producirse una fuga de dólares.

Sobre este punto, acotó que al ser Bolivia un país donde no existe control en las fronteras, lo que hace es instar a los bolivianos a ingresar productos de otros países sin seguir los procedimientos estipulados por ley, que indican que deben ser avalados por un permiso aduanero. En ese entendido, enfatizó que una de las medidas que debe adoptar el Banco Central de Bolivia (BCB) para evitar el contrabando, es sentando soberanía en las fronteras, medida que cree no será aplicada por el Gobierno toda vez que al ser este un año electoral y al haber muchas personas que viven del contrabando en las fronteras, podría restarle votos.

> **"Controlar fronteras es vital para evitar el contrabando"**
> Teófilo Caballero - economista

"Lo lógico y lo racional es que el Banco Central pueda encarecer el tipo de cambio, aunque obviamente esa decisión va depender del comportamiento que pueda tener nuestro otro socio comercial que es el Brasil. Sin embrago, en la teoría económica cuando un país devalúa su moneda, el otro también debe hacerlo para contrarrestar la fuga de dólares", dijo el economista al agregar que una de las ventajas que tiene Bolivia es que con Brasil se tiene más estabilidad, porque es un socio comercial más importante.



La cooperativa tiene 106 mil socios.

Cooperativa cumplió sus 50 años

En días pasados, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jesús Nazareno cumplió sus 50 años de vida. En un acto sencillo, gerentes y personal de esta institución financiera celebraron dicho aniversario enfatizando los logros adquiridos durante cinco décadas.

Esta cooperativa es la más grande del país y tiene una ascendencia de socios y clientes que sobrepasan las 100.000 personas, uno de los objetivos fundamentales es continuar invirtiendo en infraestructuras físicas y tecnológicas. "Estamos en pleno proceso de implementación de nuevas herramientas informáticas de apoyo, en el objetivo de brindar una mejor servicio", dijo el presidente del Concejo de Administración, Miguel Cirbian. El directivo dijo que en este periodo, el crecimiento se ha multiplicado en términos de activos ascendiendo a los 230 millones, con respaldo patrimonial que pasa los 23 millones.

Levantan paro portuario

El paro portuario que se registró en Iquique, Chile, del 3 al 25 de enero, generó un perjuicio de más de 28 millones de dólares a los exportadores y al comercio boliviano, informó ayer la ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales.

El Gobierno, a través de un comunicado de prensa del Ministerio de Desarrollo Productivo, expresó su "más enérgica protesta" por este conflicto que "nuevamente perjudica" al comercio boliviano, pues ya el año pasado, entre el 25 y 29 de noviembre, se realizó un paro de actividades de parte de la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos (ANEF) de Chile, que se extendió hasta los puestos de aduana en la frontera, tal el caso de Chungará, próximo a Tambo Quemado en Bolivia, afectando al comercio nacional.

El conflicto en Iquique concluyó el sábado pasado, pero el Ministerio de Desarrollo Productivo sostiene que resulta "inaceptable la lentitud e indolencia con que ha sido tratado el tema por parte de las autoridades chilenas, que bien pudieron haber tomado esta medida hace más de 20 días atrás.

El bloqueo, ocasionado por la Confederación Nacional de Dueños de Camiones de Chile, se produjo en respuesta a la prohibición de la Subsecretaria de Transporte Automotor de Argentina para la circulación de camiones internacionales con cargas peligrosas por la ruta 231 (Villla La Angostura) hacia el paso Internacional Cardenal Antonio Samoré.



Después de 22 días de paro, la carretera está expedita.

NACIONAL



Hay 11 desaparecidos por lluvias en Rurrenabaque

Texto: *Erbol*

El Gobierno asiste con ayuda humanitaria a las familias afectadas por el desborde de ríos e inundaciones en tres regiones.



El número de personas desaparecidas suman once en el municipio de Rurrenabaque del departamento del Beni, donde una torrencial lluvia anegó el sábado último gran parte de la población y provocó el deslizamiento de un cerro, reportó el periodista Roney Novoa, de la Red Erbol.

De acuerdo con la información, también se confirmó la muerte de una niña y una mujer mayor de edad, cuyas identidades aún no fueron dadas a conocer.

El deslizamiento de un cerro del sector sur de Rurrenabaque sepultó cinco viviendas y en otro barrio dos casas se desplomaron por la humedad. Las familias damnificadas, tras perder sus pertenencias, se guarecen en unidades educativas.

Según los testimonios, las personas no pudieron rescatar sus pertenencias de sus viviendas porque no les dio tiempo, ante la persistente lluvia. "Solo he sacado mi camita y nada más todo se ha quedado allá (en casa)", contó una mujer que daba de lactar a su bebe de seis meses.

El corresponsal de Erbol señaló que el 70% de Rurrenabaque quedó inundado por el desborde del río Beni, además el rebalse de arroyos provocó que árboles se caigan y animales como gallinas mueran ahogadas.

Aún no se cuenta con datos de las familias damnificadas.

Por su parte, el Gobierno asiste con ayuda humanitaria a las familias afectadas por el desborde de ríos e inundaciones, producto de las intensas y persistentes lluvias, que se registraron en el Trópico de Cochabamba, el norte de La Paz, y el sur y centro del Beni, informó el domingo el viceministro de Defensa Civil, Oscar Cabrera.

Cabrera manifestó que tras un recorrido realizado en el Trópico de Cochabamba, se constató la afectación a 600 familias de 18 Organizaciones Territoriales de Base (OTB) y nueve comunidades nativas del municipio de Puerto Villarroel por el desborde del río Ichilo.

En el caso del Beni, el viceministro confirmó la llegada de un avión Hércules para ofrecer ayuda humanitaria a las familias afectadas en San Borja, Yacuma, San Ignacio de Moxos y Rurrenabaque. "Para mañana se prepara la ayuda para el municipio San Buenaventura (La Paz) y el municipio de Ixiamas (La Paz), que también es otro de los lugares afectados".



Los pobladores de Rurrenabaque aún no salen de su asombro, pero buscan a las once personas que están desaparecidas



Un hombre observa impotente cómo se derrumbó su casa.

ALERTA

- Senamhi informó que en gran parte del oriente boliviano se están registrando precipitaciones pluviales "muy importantes" registrándose inclusive los 100 milímetros, es decir 100 litros de agua por metro cuadrado, especialmente en el norte de Santa Cruz.
- Sacaron un aviso de alerta por estas precipitaciones que se estarán registrando principalmente en el oriente como Beni, en las provincias Itenes, Mamoré, Vaca Díez y Yacuma, donde se registrarán precipitaciones muy fuertes acompañadas de tormentas eléctricas.
- Defensa Civil informó que las precipitaciones pluviales afectaron principalmente a tres departamentos: El Trópico de Cochabamba, el norte de La Paz y municipios del departamento del Beni.

El río Ichilo se desbordó

Radio Ichilo, de la Red Erbol, informó que en el sector del kilómetro 48, entre el municipio de Yapacaní y la población de Bulo Bulo, el río Ichilo se desbordó por las fuertes lluvias caídas el sábado. De acuerdo con el reporte, el nivel del agua alcanzó unos 60 centímetros, por lo que los choferes del transporte pesado, servicio público y privado tuvieron dificultades para recorrer por ese tramo de la carretera Cochabamba-Santa Cruz.

Familias abandonan sus casas y claman ayuda

Texto: *Erbol*

Varios municipios del Beni están afectados por las lluvias. Cochabamba también reportó derrumbe de casas y pérdida de sembradíos.



Rurrenabaque es el municipio beniano donde más estragos se registraron a raíz de la intensa lluvia que cayó durante el fin de semana. Sin embargo, otras poblaciones como Reyes, Santa Rosa de Yacuma, Santa Ana del Yacuma, San Ignacio de Moxos y San Borja también fueron anegados. Ahora, centenares de familias afectadas y damnificadas claman la ayuda de las autoridades locales, regionales y nacionales.

Carpas, vituallas, alimentación, agua potable, medicamentos y herramientas son las demandas urgentes de estas poblaciones del departamento beniano que fueron azotadas por el fenómeno climatológico, según el reporte de los corresponsales de la Red Erbol.

Rurrenabaque fue la región más afectada después de que el sábado casi el 70 por ciento de sus barrios fueron inundados por el desborde de los tres arroyos que atraviesan la localidad y del río Beni. El desastre natural derivó en el deslizamiento de un cerro ubicado en la zona de la serranía, sector sur de Rurrenabaque.

La mazamorra sorprendió a los pobladores y cinco viviendas quedaron sepultadas. Otras dos viviendas del sector se desplomaron por la humedad. Varios de los pobladores salieron de la tragedia con una serie de heridas de diversa naturaleza, entre ellos, una profesora que terminó con uno de sus pies destrozado.

En el municipio de Reyes, el sábado también llovió intensamente desde las dos de la madrugada. En la parte urbana del municipio, casi todos los barrios fueron afectados por las inclemencias del tiempo, porque esta población es completamente plana. Animales y cultivos también fueron afectados.

En Santa Rosa de Yacuma el gobierno municipal informó que tienen registradas a 300 familias afectadas en barrios de la parte urbana y dos comunidades anegadas.

En San Ignacio de Moxos se registran una serie de filtraciones de agua de la circunvalación. Al menos 150 familias de la zona Santa Fe son las más afectadas. Se habilitó la capilla de la zona para evacuar estas personas, pero hasta la tarde del domingo el lugar ya estaba repleto y no había espacio para más damnificados.

El municipio de San Borja, al igual que otras regiones de este departamento, también sufrió las consecuencias del temporal y varias de sus calles fueron inundadas. No hay reporte oficial ni preliminar de los daños causados y menos de las familias afectadas.

En Trinidad, capital del departamento del Beni, el sábado se registró una fuerte lluvia y el fenómeno natural persistió el domingo aunque con menor intensidad. No se reportaron daños materiales, ni personales.



El agua hizo ceder una parte del cimiento de esa casa en una población cochabambina.



El Ministerio de Defensa lleva ayuda a Rurrenabaque.

Cochabamba

La secretaria de los Derechos de la Madre Tierra de la Gobernación de Cochabamba, Cinthia Vargas, informó el domingo que se trasladó a 54 personas que viven en la zona de Esquilan Grande por el desborde del río Rocha que ocurrió la medianoche de la víspera en parte del municipio de Colcapirhua.

"Aproximadamente unas 54 personas han sido evacuadas a esta cancha polifuncional, a este lado del tinglado para poder resguardarlas", aseveró, luego de una inspección a la zona afectada.

La autoridad explicó que la decisión fue tomada porque el rebalse de agua, por el sector denominado 'Pico del loro' provocó inundaciones en casas y áreas de cultivos tanto en Esquilan como en los sectores de Supay Calle y Sumumpaya.

Mandan 27 toneladas de vituallas a afectados

El gobernador de Cochabamba, Edmundo Novillo, informó el domingo que se envió un lote de 27 toneladas de vituallas al Trópico de Cochabamba para que se distribuya entre las familias afectadas por el desborde de 11 ríos a causa de persistentes lluvias registradas desde el pasado viernes.

"Está apoyándose a todos los que han sido afectados en Villa Tunari, Puerto Villarroel, porque allá se han generado inundaciones, han afectado cultivos de banano, de cítricos, inclusive de palmito, y eso es lo más preocupante", dijo.

La ayuda será distribuida mientras continuará la evaluación de daños, especialmente en el caso de sembradíos de frutales, tanto en Villa Tunari y Puerto Villarroel como en Shinahota, Chimoré y Entre Ríos.

La Secretaría de los Derechos de la Madre Tierra reportó que las cifras de afectación todavía son preliminares, pero se contabilizó entre 600 y 900 familias en el municipio de Puerto Villarroel, la zona más afectada en el trópico de Cochabamba.

Falta el informe de otras provincias. ABI

LAS CIFRAS

900

Son las familias afectadas en Puerto Villarroel, la zona más afectada de Cochabamba.

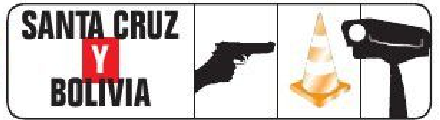
70%

De los barrios de Rurrenabaque fueron afectados por las inundaciones.

300

Familias de Santa Rosa de Yacuma fueron afectadas. 150 en San Ignacio de Moxos.

SEGURIDAD



470 fiscales, capacitados en temáticas modernas

Texto: *Redacción*
La Estrella del Oriente

La capacitación busca tener actualizados a los fiscales, para que sean más eficaces en la persecución de los delincuentes.

El fiscal general del Estado, Ramiro José Guerrero Peñaranda, entregó en Sucre los certificados de participación a más de 30 profesionales fiscales del departamento de Chuquisaca que fueron capacitados en la Escuela de Fiscales del Ministerio Público durante la gestión 2013.

Guerrero, informó que la Escuela de Fiscales desarrolló más de 30 procesos de capacitación dentro del Programa de Capacitación Permanente, entre los que destacó las temáticas de: Legitimación de Ganancias Ilícitas, Trata y Tráfico de Personas, Investigación Criminal en delitos de Narcotráfico y el Programa Intensivo de Inducción a la Función Fiscal, entre otros, beneficiando a más de 470 funcionarios fiscales, para un mejor servicio del Ministerio Público, con celeridad y prontitud ante la demanda de la población.

Con este trabajo se pretende incidir desde una perspectiva científica en el desarrollo de aptitudes, actitudes, competencias y habilidades que le permitan al fiscal prever, anticiparse y estructurar estrategias que respalden una reacción y respuesta inmediata racional y coherente ante cada problema jurídico u obstáculo procesal que se le presente en el desempeño de sus funciones; asumir decisiones inteligentes, procesar con profesionalismo la 'notitia críminis' y dirigir la investigación con soporte técnico- científico.

La Escuela de Fiscales del Ministerio Público es el organismo técnico y académico que tiene como finalidad planificar, dirigir y desarrollar los procesos de formación y capacitación de los fiscales, servidoras y servidores del Ministerio Público, para el ejercicio de sus funciones en beneficio de la sociedad.



El fiscal general Ramiro Guerrero, entrega su certificado a uno de los participantes de un curso.

APUNTES

- La Escuela de Fiscales del Ministerio Público es el organismo técnico y académico que tiene como finalidad planificar, dirigir y desarrollar los procesos de formación y capacitación de los fiscales.
- El Ministerio Público ejecutó el 94% de su presupuesto y resolvió aproximadamente 87 mil causas pendientes en la gestión pasada.
- De 160 mil casos en el Ministerio Público, la pasada gestión se descongestionó 87.522 causas que estaban rezagadas desde el año 2005 hasta el 2011.
- Este 2014 se pondrá en marcha el programa de las 'fiscalías corporativas' donde existan fiscales que suplan la ausencia de algún fiscal de turno para evitar retardaciones en los procesos, además de la cualificación de los fiscales.

Viceministro hoy ante juez

El viceministro de Régimen Interior, Jorge Pérez, aseguró que se presentará este lunes ante Juzgado Tercero de Sentencia en lo Penal de La Paz para asumir su defensa dentro del proceso instaurado por el diputado Fabián Yaksic (MSM) por un supuesto caso de difamación.

El pasado viernes, el juez René Delgado declaró rebelde a Pérez y mandó a emitir una orden de aprehensión en su contra por no presentarse a las audiencias de este caso, en la que el legislador acusa a la autoridad de haberlo difamado al haberlo pretendido vincular a Manuel Antezana Pinaya, exfuncionario del Ministerio de la Presidencia.

"Ahora que he tomado conocimiento a través de los medios de comunicación, yo, el día lunes me voy a apersonar con un escrito, aquí estoy he tomado conocimiento públicamente de esta situación, me siento perseguido por una resolución ilegal que ha sido emitida en completa y absoluta indefensión de mi parte", dijo el viceministro a radio Panamericana.

Pérez fue denunciado por Yaksic por una supuesta difamación que habría efectuado en un medio televisivo y en la que pretendió vincularlo con Manuel Antezana Pinaya, exfuncionario del Ministerio de la Presidencia, implicado en la denominada red de extorsión que operaba al interior del Ejecutivo y que se encontraba encabezada por los exabogados del Ministerio de Gobierno: Fernando Rivera, Dennis Rodas y Boris Villegas.

Pérez, en la oportunidad, rechazó que en algún momento haya pretendido vincular a Yaksic y Antezana.

Muere apuñalado y su hermano queda herido

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

El hermano de la víctima fatal quedó herido con una puñalada en la espalda y está internado en el hospital Japonés.

Otro fin de semana violento en Santa Cruz. Un hombre murió al ser apuñalado por dos antisociales que lo interceptaron cuando salía de su trabajo junto a su hermano menor.

La puñalada le causó la muerte y dejaron a su hermano malherido; tras el hecho, la Policía se movilizó y logró detener a los supuestos agresores, quienes fueron identificados por uno de los testigos.

La víctima, identificada como Juan Mendoza de 30 años, salía de trabajar en una peladora de pollos junto a su hermano Nelson Mendoza, de 29 años, cuando a los pocos metros de su fuente laboral fueron interceptados por dos sujetos que con un arma punzocortante los intimidaron con la intensión de atracarlos, ante la resistencia que opusieron las víctimas, uno de los antisociales le cortó la parte superior del cuello a Juan, dejándolo tendido en el suelo, para después agredir a su hermano menor con una puñalada en la espalda, ante la reacción de los vecinos del lugar, los agresores se dieron a la fuga internándose en un monte cerca del lugar.

"Cuando salí a despedirlo a mis hermanos, los dos sujetos estaban en la esquina, pero nunca me imaginé que fueran maleantes, cuando ellos se iban se les acercaron a mis hermanos y sin decirles nada los empezaron a agredir; después, uno de ellos sacó un cuchillo y le cortó el cuello a mi hermano, y al otro lo sunchó en la espalda, yo corrí a auxiliarlo, pero se metieron al monte y mi hermano quedó tendido en el suelo, llamamos a la Policía, pero aparecieron después de una hora, ya mi hermano había muerto", relató dramáticamente Mauricio Mendoza, hermano menor de las víctimas quien vive como casero en la peladora de pollos.

El hecho se registró cerca de las 07:00 de la mañana en el barrio Los Espinales y la carretera antigua al Palmar del Oratorio, zona del Plan Tres Mil.

Tras las agresiones, el cuerpo de Juan Mendoza fue trasladado a la morgue del hospital San Juan de Dios para que se le practique la autopsia de ley y de esa manera determinar las causas de su muerte, mientras que el hermano menor, Nelson Mendoza, fue trasladado de emergencia al hospital Japonés donde recibe atención médica.

Una vez enterada del hecho se sangre, la Policía se movilizó por toda la zona y logró detener a dos sujetos que fueron identificados plenamente por el testigo y hermano de las víctimas, como los autores del crimen.

El padre de la víctima, Mario Mendoza, señaló que la noche antes de su muerte, su hijo Juan le había dicho que ayer domingo, una vez que cobre, le iba a dar un dinero para que le compre material para su cuarto que estaba construyendo. "Solo pido justicia", suplicó.



Uno de los detenidos, cuando era trasladado al lugar de los hechos, el hermano y testigo del hecho de sangre lo identificó plenamente como el autor.



La sangre de la víctima en el lugar donde fue agredido por los antisociales, un lugar alejado de la ciudad.

ANTECEDENTE DE ROBO

- Según Mauricio Mendoza, cuidante de la peladora de pollos, en el lugar ya han ingresado los delincuentes a robar en tres oportunidades. "En varias ocasiones ya han robado, carretillas y baterías de los camiones", denunció Mendoza.
- Asimismo, lo vecinos del barrio pidieron a las autoridades más control policial en la zona ya que es un poco alejado y se sienten olvidados por las autoridades, y denuncian que en el lugar abundan los grupos pandilleros.
- Los dos detenidos fueron aprehendidos en una vivienda abandonada al lado de la peladora de pollos, donde se registró el asesinato, en las próximas horas serán presentados ante un juez cautelar quien definirá su situación legal.



Chile y Perú esperan fallo sobre soberanía marítima

La demanda fue interpuesta por Lima en 2008 y pide como frontera una línea equidistante desde la costa. Santiago defiende tratados de 1952 y 1954.

Texto: *El País e Infobae*



El Tribunal Internacional de Justicia de Naciones Unidas (TIJ) lleva casi 70 años resolviendo diferendos territoriales, y este lunes, Perú y Chile afrontan un fallo histórico que definirá la soberanía de sus aguas en el Océano Pacífico.

La demanda, presentada en 2008 por Lima contra Santiago, pide a los jueces que sancionen como frontera una línea equidistante trazada desde la costa. Pretende dividir por igual la porción de mar correspondiente a cada una, e incorpora una zona pesquera de 38.000 kilómetros cuadrados reclamada por sus vecinos.

El lado chileno, por el contrario, defiende la delimitación actual, es decir, la línea paralela que emanaría de los tratados chileno-peruanos de 1952 y 1954. Las posturas parecen irreconciliables, pero la inminencia de la decisión judicial ha generado llamadas a la prudencia. Descartado el desacato, puesto que las dos partes han asegurado que aceptarán el parecer del TIJ, la resolución puede servir para que peruanos y chilenos "construyan un futuro distinto juntos".

La frase es de la abogada chilena Astrid Espaliat, asesora del equipo jurídico destacado en La Haya, sede del Tribunal. Aunque en las pugnas fronterizas suele ser difícil ceder, ella no está sola en su deseo de armonía vecinal. Juristas, historiadores y antiguos políticos de las dos nacionalidades subrayan la voluntad de abrir una nueva fase en las relaciones bilaterales.

La realidad marca que Chile tiene mucho por perder, y Perú mucho por ganar. Tal vez eso explica la efervescencia del pueblo peruano a pocas horas de la lectura de la resolución. En Santiago, en cambio, los ánimos son otros, y la resignación frente a una eventual decisión negativa es casi una constante.



Panorámica del puerto fronterizo de Arica (Chile), el 24 de enero. Esas aguas están en disputa.



Corte Internacional de Justicia de La Haya. Ellos emiten el fallo.

A partir de su extensa salida al océano Pacífico, Chile se vio altamente beneficiado en términos económicos. Sin embargo, una resolución adversa podría traerle fuerte perjuicios en ese aspecto.

En la zona en cuestión, el mercado desarrollado por pescadores oscila los 200 millones de dólares, principalmente por la pesca de cerca de 250.000 toneladas de anchoa.

En esa línea, la empresa Corpesca, segunda exportadora de harina de pescado después de Perú, se vería seriamente afectada, con posibilidades de tener que dejar el país, ya que extrae entre 70 y 80% de los recursos del área que se disputan estas dos naciones.

No obstante, cualquiera sea la resolución de la Corte Internacional de La Haya, los dos países sostendrán las fuertes relaciones comerciales que han venido engendrando desde hace años. En la actualidad, más de 300 compañías chilenas invierten en Perú, a razón de cerca de 13.600 millones de dólares. Los negocios peruanos en tierras chilenas superan los 7.000 millones (en 2013 llegaron a 11.000 millones).

Además, también puede existir una incalculabe riqueza mineral submarino.

Por el lado de la delegación chilena, en tanto, el coagente Juan Martabit también se mostró optimista para su país. "Nosotros llegamos con argumentos profundamente estudiados y avalados por el derecho, una realidad practicada y conocida por años. No inventamos nada", argumentó.

Los peruanos también se muestran confiados.

A Bolivia también le interesa el fallo de hoy

El caso de Perú contra Chile, como se denomina técnicamente la demanda, ha provocado la reacción de Bolivia, el tercer vecino en discordia. La Paz lleva un siglo largo buscando la salida al mar perdida en la Guerra del Pacífico (1879-1883), librada contra Chile.

Aliado de Perú en esa contienda, el actual presidente boliviano, Evo Morales, ha decidido que había llegado el momento de actuar. Después de analizar atentamente lo sucedido en La Haya, interpuso su propia demanda en abril de 2013.

Quiere recuperar los 400 kilómetros de costa y 120.000 kilómetros cuadrados de territorio recortados tras la derrota decimonónica. Para justificar su gesto, Morales aseguró que buscaba de Santiago "una negociación de buena fe para poder acceder de forma soberana al océano Pacífico".

Una vez más, un presidente latinoamericano apelaba a las bondades de la resolución pacífica de conflictos marcada por el TIJ desde su fundación.

DATOS

15 hrs

Hora de La Haya, empezará a leerse la sentencia sobre el diferendo marítimo.

9 a.m.

Hora peruana. Empezará a leerse la sentencia que es de 100 páginas.

11 a.m.

Hora chilena. La lectura podrá durar una hora, aunque no se calculó oficialmente aquello.


La violencia es la principal causa para que esta gente salga de su país. Deben empezar de cero.

Aumenta el número de refugiados en el Uruguay

Texto: *Infobae*

126 colombianos que huyeron de la guerrilla y narcotráfico viven en tierras charrúas.


En el país presidido por José Mujica hay en total 245 personas refugiadas (incluyendo las 42 solicitudes en trámite) provenientes de 30 naciones, aunque la mitad de ellos son colombianos.

Durante el año pasado se presentaron 37 solicitudes de refugio, igual número que en 2012, cuando crecieron un 20% con respecto a la demanda que hubo hasta 2011.

Como ocurre desde hace varios años, la gran mayoría de las solicitudes de refugio (46%) continúa siendo de personas de origen colombiano. Mientras que el 16% de las solicitudes corresponden a ciudadanos de origen africano, en su mayor número hombres que llegan solos desde países tan lejanos como Nigeria y Gambia.

El resto se divide entre diversas naciones de América, Europa del Este y Asia, según cifras del Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana, socia en Uruguay de la Agencia de la ONU para Refugiados (Acnur), cuya sede para la región se encuentra en Buenos Aires. La actual cantidad de asilados en Uruguay es la más alta desde 2003, año en el que comenzó a otorgar refugios, y la demanda de colombianos no sorprende porque cada año de ese país huyen miles de personas como consecuencia de conflictos armados generados por el narcotráfico y la guerrilla en provincias fronterizas y rurales de difícil acceso.

Entre los 245 refugiados en Uruguay hay un ciudadano de Ghana y otro de Nigeria cuyas solicitudes se produjeron por el temor de sentencias de la Justicia Tribal, que en ambos casos podían incluir la pena de muerte a través del linchamiento público y la lapidación. Y también hay más de una decena de cubanos, y una cifra similar de argentinos y chinos.

En su informe 2013, Acnur dejó constancia de un fuerte incremento en el desplazamiento forzado de personas.

México apuesta fuerte por masificar turismo

El turismo aporta a México el 8,4% de su riqueza. Más de siete millones de mexicanos trabajan directa o indirectamente en este sector, que es además el primero en creación de empleo para jóvenes y el segundo para mujeres. No es de extrañar que esta actividad, con un enorme efecto multiplicador, haya sido elegida por el Gobierno de Enrique Peña Nieto como uno de los motores de su estrategia de crecimiento económico.

Cada año, 25 millones de turistas internacionales visitan el país. La mayoría, todavía en busca de sus playas.

Sin embargo, la estrategia turística de México pasa por ampliar horizontes: impulsar también turismo cultural, gastronómico, de negocios o de salud, gracias, en buena medida, a una importante inversión en infraestructuras.


Una turista fotografía ruinas mayas de Ek Balam (México).

Papa rezó Angelus del domingo con 2 niños

En una nueva muestra de la humanidad y simpleza que lo han convertido en menos de un año de su pontificado en la persona más admirada en todo el mundo, Francisco invitó a subir al balcón donde todos los domingos reza el Ángelus a dos niños, quienes participaron de la ceremonia junto al Sumo Pontífice.

Se trata de dos jovencísimos de la agrupación Acción Católica Infantil de Roma, a quienes el Santo Padre invitó a hablar a la multitud y a lanzar palomas por la paz tras saludar a quienes se habían apostado en la Plaza de San Pedro. La adolescente dijo que traían un mensaje de paz al Papa "para que así pueda llegar a todo el mundo", y recordó que "cada niño tiene el derecho a jugar y divertirse en un contexto hecho a su medida".


Kim Jong-un, cuando compartía el poder con el tío. Archivo.

Hizo matar a toda la familia

En una nueva muestra de su brutal gobierno, el líder norcoreano, Kim Jong-un, ordenó la ejecución de toda la familia de su tío Jang Song Thaek, al que eliminó el mes pasado tras acusarlo de alta traición y planificación de un golpe de Estado, aseguró ayer domingo la agencia de noticias surcoreana Yonhap citando a varias fuentes.

"Todos los familiares directos de Jang están muertos, incluso sus hijos", asegura la información. Entre las víctimas estarían igualmente los hijos, hijas y nietos de sus dos hermanos.

También la hermana de Jang y su marido, el embajador norocoreano en Cuba, así como su sobrino, el embajador en Malasia, habrían sido ejecutados.

Jang Song-thaek, considerado segundo al mando en la jerarquía política del régimen previo a su destitución, había sido denunciado públicamente, relevado de todos sus cargos y expulsado a la fuerza por policías durante una asamblea política.

El marido de la hermana del anterior líder, Kim Jong- il, llevaba más de cuatro décadas vinculado políticamente a la familia gobernante de Pyongyang. Jang aparecía con frecuencia en público como asesor del joven líder y se lo consideraba una persona clave para mantener la estabilidad del régimen. Infobae